



PODER JUDICIAL  
SAN LUIS POTOSÍ

## Poder Judicial del Estado y la Secretaría General de Gobierno firman convenio de colaboración



La coordinación con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General del Estado, ha permitido la creación de un sistema que vinculará al Periódico Oficial del Estado, la Dirección del Registro Civil y Dirección del Notariado con el Poder Judicial del Estado, para llevar a cabo la publicación de edictos de manera electrónica, así como la inscripción de sentencias o solicitudes testamentarias, utilizando el Sistema Informático para el Control de Expedientes Electrónicos (SICEE), creación de esta institución, lo cual evitará a los solicitantes que se tengan que presentar físicamente copias en las diversas instituciones, disminuyendo filas y agilizando los procedimientos.

La Magistrada María Manuela García Cázares, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura y el Maestro J. Guadalupe Torres Sánchez, Secretario General de Gobierno, firmaron un convenio que da sustento a esta alianza que representa un avance en materia de justicia digital, más rápida y efectiva en favor de la población.

La Magistrada Presidenta dijo que, con la firma de este convenio, el Poder Judicial asume además, el compromiso de integrar soluciones tecnológicas en los tribunales con la finalidad de modernizar y optimizar los procesos judiciales, para éstos sean más transparentes, ágiles y confiables.

ooo